



Universidad  
de Navarra

Facultad de Educación y Psicología

***Máster Universitario en  
Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional  
y Enseñanza de Idiomas***

Guía del máster 2014-2015



## Índice

---

Desarrollo del máster 2014–2015	5
Módulo I. Aspectos generales educativos	6
Guías docentes	8
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	8
Procesos y contextos educativos	9
Sociedad, familia y educación	12
Módulo II. Específico: Ciencias Humanas y sociales	14
Guías docentes	17
Complementos para la formación disciplinar en Geografía e Historia y Filosofía	17
Aprendizaje y enseñanza de las Geografía e Historia y de la Filosofía	18
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	19
Módulo III (Específico): Especialidad de Lenguas y Literatura	21
Guías docentes	23
Complementos para la formación disciplinar	23
Aprendizaje y enseñanza de la Lengua y la Literatura	24
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	25
Módulo IV. Matemáticas, Ciencias experimentales y de la naturaleza	27
Guías docentes	30
Complementos para la formación disciplinar en	

Física y Química, Matemáticas y Biología y Geología	30
Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias	31
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	32
<b>Módulo V (Específico): Especialidad Enseñanza de idiomas</b>	<b>34</b>
Guías docentes	37
Complementos para la formación disciplinar en la enseñanza de idiomas	37
Aprendizaje y enseñanza del inglés	39
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	41
<b>Módulo VI. Practicum y Trabajo Fin de Máster</b>	<b>43</b>
<b>Anexo I. Cronograma Curso Académico 2013-2014</b>	<b>45</b>
<b>Anexo II. Aspectos generales y competencias del máster</b>	<b>49</b>
<b>Anexo III. Practicum</b>	<b>55</b>
<b>Anexo IV. Trabajo fin de máster</b>	<b>66</b>
<b>Anexo V. Orientaciones generales para los másteres de la Facultad de filosofía y letras (parte presencial)</b>	<b>74</b>
<b>Anexo VI. La Universidad de Navarra</b>	<b>82</b>

## Desarrollo del máster 2014-2015

---

- Fecha de inicio: 6 de octubre de 2014
- Fecha de final periodo clases: 31 de marzo
- Final de curso: 25 de junio de 2014

Periodo	Duración	Carácter	Créditos
Docencia	Desde 6 octubre hasta 31 marzo	clases presenciales, online y trabajo personal del alumno	39
Practicum	Practicum I. I semana/nov Practicum II. abr-jun	prácticas profesionales en centros de secundaria	15
Trabajo de fin de Máster	Desde marzo hasta junio	trabajo no presencial y personal del alumno	6

Cada alumno debe completar los Módulos I y VI y el que le corresponda de los módulos II a V según su especialidad. A continuación se detalla la información de cada módulo.

## Módulo I. Aspectos generales educativos (Genérico 14 ECTS)

---

Común y obligatorio para todos los alumnos

- Del 6 de octubre al 20 diciembre
- Parte online y parte presencial

Introduce en cuestiones de psicología y desarrollo de la personalidad en la adolescencia, en los procesos y contextos educativos y en el contexto socio-familiar educativo.

Se estudia la evolución del modelo educativo hasta la actualidad, se introduce en cuestiones relativas a la orientación escolar y se pone énfasis en la importancia del papel de la familia y de la sociedad. Todo ello dentro del diseño de espacios de aprendizaje para la equidad, la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y los derechos humanos.

Se organiza en las siguientes materia y asignaturas

Materias y asignaturas	cr	Profesor	
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4		
Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje	2	Prof. Dr. Araceli Arellano	online
Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas	2	Prof. Dr. Araceli Arellano	online

---

Procesos y contextos educativos	6		
Sistema educativo: organización y calidad	2	Prof. Dr. Carolina Ugarte	online
Fundamentos de Orientación Educativa	2	Prof. Dr. Fernando Carbajo	online
Proyecto curricular y atención a la diversidad	2	Prof. Dr. Fernando Carbajo	online
Sociedad, familia y educación	4		
Función educadora de la familia y la comunidad	2	Prof. Dr. Aurora Bernal	blended
Relación familia-centro educativo	2	Prof. Dr. Charo Repáraz (1), Prof. Dr. Sonia Rivas (1)	presencial

## Guías docentes

---

Materia: Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (4 ECTS)

a) Competencias (ver apéndice II)

b) Contenidos

a. Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje.

- Bloque 1: El alumno adolescente.
- Aproximación conceptual a la adolescencia.
- Desarrollo psicológico.
- Bloque 2: El alumno y su contexto.
- Contextos y agentes de desarrollo.
- Necesidades formativas en el contexto actual.
- Diversidad del alumnado.

b. Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas.

- Bloque 1: Cómo aprende el alumno.
- Paradigma actual de psicología de la instrucción: el aprendizaje autorregulado.
- La motivación y el esfuerzo.
- Bloque 2: Cómo enseñamos a aprender.
- El profesor como experto-aprendiz.

c) Metodología online (ver los detalles en Adi)

a. Estudio de documentos.

b. Realización de actividades.

c. Participación en foros.

d. Además del estudio y actividades en cada uno de estos temas, el alumno deberá elaborar un Proyecto. Concretamente, dicho proyecto consiste en la elaboración de una propuesta didáctica sobre un tema de la especialidad.

#### d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades y proyecto realizadas.
- b. Participación en el foro.
- c. Realización de los tests.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

Materia: Procesos y contextos educativos (6 ECTS)

#### a) Competencias (ver apéndice II)

#### b) Contenidos

- a. Sistema educativo: organización y calidad.
  - Bloque 1. El centro educativo como organización humana.
  - La organización humana. La organización educativa. El Proyecto Educativo de Centro (PEC).
  - Bloque 2: Estructura organizativa de los centros educativos.
  - La política educativa y su incidencia en la estructura y funcionamiento de los centros educativos.
  - La expresión de la estructura organizativa de los centros educativos: el organigrama.
  - Bloque 3. La gestión del proyecto educativo de centro.

- Gestión del talento humano: selección, formación y promoción.
  - Gestión de recursos financieros: presupuesto, balance, proyectos de inversión.
  - Calidad y modelos de gestión para la calidad.
  - Bloque 4. Dirección de centros educativos.
  - Funciones del equipo directivo.
  - Liderazgo educativo.
  - Perfil del director de centro educativo.
  - Dirección y participación de la comunidad escolar.
- b. Fundamentos de Orientación Educativa.
- Bloque 1: La acción educativa.
  - Los principios pedagógicos fundamentales.
  - Educarse es crecer. Libertad y crecimiento persona.
  - Educar es ayudar a crecer. Potestad y autoridad en la intervención educativa.
  - Educación es comunicación. Cualidades cooperativas.
  - Bloque 2: Los ámbitos educativos.
  - La familia, ámbito educativo originario.
  - Ser y misión de la familia.
  - Familia y centro escolar.
  - Bloque 3. La orientación en el centro escolar.
  - El profesor y la orientación.
  - El profesor-tutor.
  - El Departamento de orientación.
- c. Proyecto curricular y atención a la diversidad.
- Bloque 1: El proyecto educativo de centro.
  - Los documentos institucionales del centro educativo en la normativa vigente.
  - El proyecto educativo de centro (PEC): sus elementos.
  - El Programa del Diploma (IB) como proyecto educativo: perfil de la comunidad de aprendizaje y marco curricular.

- Bloque 2: Atención a la diversidad.
- PEC y plan de atención a la diversidad (PAD).
- Diversidad y medidas de atención a la diversidad en la educación secundaria obligatoria.
- Medidas organizativas y curriculares de atención a la diversidad.
- El PEC y el PAD en las programaciones didácticas.
- La diversidad en el diseño y organización curricular del Bachillerato Internacional.

### c) Metodología mixta: online (ver los detalles en Adi)

- a. Estudio y síntesis de documentos disponibles en la plataforma virtual y/o en internet.
- b. Realización de trabajos de análisis y comparación de distintos proyectos educativos y planes de atención a la diversidad.
- c. Intercambio de ideas y experiencias a través de foros.
- d. Tutorías individuales.
- e. Elaboración de un proyecto sobre alguno de los temas de la asignatura.
- f. Redacción de una memoria final que recoja, a modo de síntesis, los resultados de aprendizaje.

### d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades y memoria realizadas.
- b. Respuestas a las preguntas sobre el libro leído.
- c. Tests de autoevaluación.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## **Materia: Sociedad, familia y educación (4 ECTS)**

### **a) Competencias (ver apéndice I)**

### **b) Contenidos**

#### **a. Función educadora de la familia y la comunidad.**

- Introducción.
- Interés y actualidad del tema.
- Tendencias de la política social y educativa en el ámbito internacional.
- Estado científico de la cuestión.
- Evolución histórica de la familia.
- Cambios en la familia.
- La cuestión de fondo en el estudio de la evolución histórica de la familia: naturaleza y cultura.
- Exposición general de la evolución histórica de la familia.
- La familia.
- Noción, tipos y modelos.
- Identidad, analogía y metáforas de la familia.
- La familia como ámbito educativo.
- Posibilidad, necesidad y sentido de la educación.
- Características específicas de la educación en la familia.
- Familia y otros agentes educativos.
- Familia y sociedad.
- Realidad social de la familia.
- Educación y socialización.
- Derecho a la educación y libertad de enseñanza.

#### **b. Relación familia-centro educativo.**

- Relaciones Familia Centro-Educativo.
- Diseños de la intervención colaborativa.

c) Metodología mixta: online y presencial (ver los detalles en Adi)

- a. Estudio del material escrito.
- b. Realización de una presentación oral.

d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Asistencia y participación.
- c. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Módulo II. Específico (25 ECTS) Ciencias Humanas y sociales

---

Para los alumnos de la especialidad de Geografía e Historia y Filosofía

- Del 8 de enero al 31 marzo
- Presencial

El Módulo II se centra en las dos especialidades docentes que el alumno podrá elegir de acuerdo con sus estudios previos. Es decir por un lado la especialidad de Geografía e Historia, y por otro la especialidad de Filosofía.

En ambos casos se pretende analizar el valor formativo de estas disciplinas, al mismo tiempo que se introduce en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica. En último lugar se trabajan competencias básicas relacionadas con la investigación y el desarrollo profesional.

Introduce la asignatura “Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras” (AICLE), que, posteriormente puede constituir el contexto docente de su futura enseñanza en la Educación.

Materias y asignaturas	cr	Profesor	Carácter
Complementos para la formación disciplinar en Geografía e Historia y Filosofía	6		
Valor formativo de las materias de la especialidad	2	Prof. Dr. J. Nubiola	presencial
Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria	2	Prof. Dr. F. J. Caspistegui	presencial
Temas actuales de las asignaturas de la especialidad	2	Prof. Dr. F. J. Caspistegui	presencial
Aprendizaje y enseñanza de las Geografía e Historia y de la Filosofía	16		
Didácticas específicas de las materias de la especialidad. Enseñanza y aprendizaje de la Geografía e Historia: teoría y práctica. Enseñanza y aprendizaje de la Filosofía: teoría y práctica,. (Incluye AICLE en las materias de Ciencias y competencias de comunicación oral y escrita)	6	Prof. Dr. R. García Prof. Dr. A. D'Entremont Prof. Dr. J. Azanza Prof. Dr. R. Breeze Prf Dr. R. González	presencial

Programación didáctica de la Geografía e Historia y Programación didáctica de la Filosofía	6	Prof. Dr. A. Fuertes Prof. Dr. A. Jiménez Prof. Dr. S. Lara	presencial
Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales	4	Prof. Dr. R. Escobedo Prof. Dr. F. Moreno	blended
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	4		
Evaluación en educación	2	Prof. Dr. J. Touron	presencial
Innovación, investigación y desarrollo profesional	2	Prof. Dr. Charo Reparaz Prof. Dr. A. Sobrino	presencial

## Guías docentes

---

Materia: Complementos para la formación disciplinar en Geografía e Historia y Filosofía

a) Competencias (ver apéndice I)

b) Contenidos

- a. Comprensión del papel de la filosofía y de las humanidades en la configuración de la cultura contemporánea.
- b. Análisis de algunos debates en torno a cuestiones de actualidad historiográfica y sus repercusiones sociales.
- c. Desarrollo de recursos de expresión oral y escrita y capacidad lectora y crítica.

c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Realización de trabajos y exposición pública de los mismos en sesiones prácticas.
- b. Redacción de un ensayo o trabajo breve de investigación, o de un blog personal.
- c. Estudio y análisis de materiales relacionados con las polémicas y debates historiográficos en la actualidad.

d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Asistencia y participación activa en clase.
- c. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentarán con cada alumno.

## Materia: Aprendizaje y enseñanza de las Geografía e Historia y de la Filosofía

### a) Competencias (ver apéndice I)

### b) Contenidos

- a. Conocer los objetivos, metodologías, estrategias de aprendizaje y enseñanza de la filosofía, historia, geografía y arte en la enseñanza secundaria y en el bachillerato.
- b. Familiarizar al alumno con la realidad del sistema educativo, adentrándolo en la vertiente práctica de la tarea docente.
- c. Conocer las propuestas de programación de unidades didácticas: ordenación del contenido, objetivos didácticos, actividades de aprendizaje y actividades de evaluación.
- d. Manejar diferentes hábitos de estudio y de trabajo en el desarrollo de la actividad docente.
- e. Desarrollar enfoques generales y aspectos conceptuales de la materia objeto formal de estudio.
- f. Conocer los recursos tradicionales ordinarios y extraordinarios, recursos multimedia tradicionales, ciberrecursos y recursos lúdicos en el ámbito de las humanidades.

### c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Manejo de textos legislativos y curriculares, libros de texto, artículos de revistas, documentos institucionales (programaciones), mapas históricos, cartografía e imágenes de obras de arte, y otros materiales didácticos de elaboración propia (actividades de aula, ejemplos de exámenes, etc.).
- b. Realización de trabajos y exposición pública de los mismos en sesiones prácticas.

## d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Asistencia y participación activa en clase.
- c. Test final de revisión de conocimientos.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores pondrán una calificación que comentarán con cada alumno.

Materia: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

## a) Competencias (ver apéndice I)

## b) Contenidos

- a. Evaluación en educación.
  - Metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas. Diseño y desarrollo de proyectos de investigación, innovación y evaluación.
  - Buenas prácticas en la evaluación.
- b. Innovación, investigación y desarrollo profesional.
  - Problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del inglés: alternativas y soluciones.
  - Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización.
  - Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

### c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Estudio de la documentación: ejemplos de investigación/evaluación.
- b. Preparación y exposición en clase por parte de los alumnos de un protocolo de investigación/innovación.
- c. Participación en el foro.

### d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Valoración y retroalimentación del protocolo de investigación/innovación.
- c. Realización de los tests.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Módulo III (Específico): Especialidad de Lenguas y Literatura (25 cr)

---

Para los alumnos de la especialidad de Lenguas y Literatura

- Del 8 de enero al 31 marzo
- Presencial

El Módulo III se centra en las dos especialidades docentes que el alumno podrá elegir de acuerdo con sus estudios previos. Es decir por un lado la especialidad de Lengua castellana y literatura, y por otro las de Latín y Griego.

En ambos casos se pretende analizar el valor formativo de estas disciplinas, al mismo tiempo que se introduce en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica. En último lugar se trabajan competencias básicas relacionadas con la investigación y el desarrollo profesional.

Materias y asignaturas	cr	Profesor	Carácter
Complementos para la formación disciplinar en Lengua castellana y literatura, latín y griego	6		
Valor formativo de la Lengua y Literatura	2	Prof. Dr. L. Galván Prof. Dr. R. González	presencial

Epistemología de la Lengua y Literatura	2	Prof. Dr. L. Galván Prof. Dr. R. González	presencial
Temas actuales de las asignaturas de la lengua y la literatura	2	Prof. Dr. L. Galván Prof. Dr. R. González	presencial
Aprendizaje y enseñanza de la Lengua castellana y literatura, el latín y el griego	16		
Didácticas específicas de las materias de la especialidad. Enseñanza y aprendizaje de la lengua: teoría y práctica. Enseñanza y aprendizaje de la Literatura: teoría y práctica., Enseñanza y aprendizaje del latín y griego	6	Prof. Dr. R. Fernández Prof. Dr, A. C. Tabernero Prof. Dr. O. Gil Prof. Dr. R. González Prof. Dr. R. Breeze	presencial
Programación didáctica	6	Prof. Dr. R. Fernández Prof. Dr, A. C. Tabernero Prof. Dr. O. Gil Prof. Dr. S. Lara	presencial
Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales	4	Prof. Dr. M. Gibson	blended

Innovación docente e  
 iniciación a la investigación  
 educativa 4

---

Evaluación en educación 2 Prof. Dr. J. Touron presencial

---

Innovación, investigación y  
 desarrollo profesional 2 Prof. Dr. Charo Reparaz  
 Prof. Dr. A. Sobrino

---

## Guías docentes

---

Materia: Complementos para la formación disciplinar

a) Competencias (ver apéndice I)

b) Contenidos

Valor formativo de las materias de la especialidad.

Epistemología de la Lengua y Literatura.

Temas actuales de las asignaturas de la lengua y la literatura.

c) Metodología (ver los detalles en Adi)

a. Estudio de los documentos.

b. Realización de actividades (trabajo individual).

c. Participación en un foro.

d. Trabajos en equipo.

e. Trabajos de investigación.

f. Presentaciones orales en clase.

g. Diálogos dirigidos en clase.

h. Trabajo con nuevas tecnologías.

## d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Participación en el foro.
- c. Participación en clase.
- d. Participación en los equipos (calificación para trabajo individual y en grupo).
- e. Realización de los tests.
- f. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

Materia: Aprendizaje y enseñanza de la Lengua y la Literatura

### a) Competencias (ver apéndice I)

### b) Contenidos

Didácticas específicas de las materias de la especialidad

- a. Enseñanza y aprendizaje de la Lengua castellana.
- b. Enseñanza y aprendizaje de la literatura.
- c. Enseñanza y aprendizaje de las lenguas clásicas.
- d. AICLE y competencias de comunicación.

Programación didáctica de la Lengua y Programación didáctica de la Literatura. Programación didáctica del latín y el griego.

Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Lengua y literatura.

### c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Estudio de los documentos.
- b. Realización de actividades.
- c. Participación en un foro.
- d. Trabajos en equipo.
- e. Trabajos de investigación.
- f. Presentaciones orales en clase.
- g. Diálogos dirigidos en clase.
- h. Trabajo con nuevas tecnologías.

### d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Participación en el foro.
- c. Participación en clase.
- d. Participación en los equipos (calificación para trabajo individual y en grupo).
- e. Realización de los tests.
- f. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

### Innovación docente e iniciación a la investigación educativa

#### a) Competencias (ver apéndice I)

#### b) Contenidos

##### Evaluación en la educación

Metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de inves-

tigación, innovación y evaluación. Buenas prácticas en la evaluación.

Innovación e investigación en educación y desarrollo profesional

Problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del inglés: alternativas y soluciones.

Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Estudio de la documentación: ejemplos de investigación/evaluación.
- b. Preparación y exposición en clase por parte de los alumnos de un protocolo de investigación/innovación.
- c. Participación en el foro.

d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Valoración y retroalimentación del protocolo de investigación/innovación.
- c. Realización de los tests.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Módulo IV. Matemáticas, Ciencias experimentales y de la naturaleza (Específico 25 ECTS)

---

Para los alumnos de la especialidad de Matemáticas, Ciencias experimentales y de la naturaleza

- Del 8 de enero al 31 marzo
- Presencial

El Módulo IV se centra en los aspectos didácticos de tres de las especialidades docentes de secundaria (Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología).

Analiza el valor formativo de las disciplinas. Profundiza en los recursos y técnicas para su aprendizaje y enseñanza, en especial en la experiencia del trabajo en laboratorio, en el conocimiento de los currículos, en el manejo de recursos y tecnologías de la información y se adquieren las destrezas necesarias para llevar a cabo una programación didáctica. Además se introduce al alumno en la identificación de problemas relativos a la enseñanza-aprendizaje y se trabajan competencias básicas relacionadas con la investigación y el desarrollo profesional.

La asignatura “Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras” (AICLE), que, posteriormente puede constituir el contexto docente de su futura enseñanza en la Educación.

Materias y asignaturas. Profesorado

Materias y asignaturas	cr	Profesor	Carácter
Complementos para la formación disciplinar en Física y química, Matemáticas y Biología y Geología	6		
Valor formativo de las materias de la especialidad	2	Prof. Dr. J. M. Martínez Prof. Dr. M. Larraz Prof. Dr. Jorge Elorza	presencial
Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria	2	Prof. Dr. J. M. Martínez Prof. Dr. F. Echarri	presencial
Temas actuales de las asignaturas de la especialidad	2	Prof. Dr. Jorge Elorza Prof. Dr. J. M. Martínez Prof. Dr. M. Larraz Prof. Dr. Jorge Elorza	presencial
Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias	16		
Didácticas específicas de las materias de la especialidad. (Incluye AICLE en las materias de Ciencias y competen-	6	Prof. Dr. J. M. Martínez Prof. Dr. M. Larraz	presencial

cias de comunicación oral y escrita)

Prof. Dr. Jorge Elorza  
Prof. Dr. R. Breeze  
Prf. Dr. R. González

Programación didáctica	6	Prof. Dr. J. M. Martínez Prof. Dr. M. Larraz Prof. Dr. F. Echarri Prof. Dr. L. Echarri Prof. Dr. Jorge Elorza Prof. Dr. S. Lara	presencial
Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales	4	Prof. Dr. R. Escobedo Prof. Dr. F. Moreno	blended
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	4		
Evaluación en educación	2	Prof. Dr. J. Touron	presencial
Innovación, investigación y desarrollo profesional	2	Prof. Dr. Charo Reparaz Prof. Dr. A. Sobrino	presencial

## Guías docentes

---

**Materia: Complementos para la formación disciplinar en Física y Química, Matemáticas y Biología y Geología (6 ECTS)**

a) Competencias (ver apéndice I)

b) Contenidos

a. Valor formativo de las materias de la especialidad.

- Análisis y consideraciones sobre el valor formativo y cultural de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y de la Naturaleza.

b. Epistemología de las materias contextualizada en la educación secundaria.

- Principales hitos históricos y elementos del desarrollo de las Matemáticas, Ciencias Experimentales y de la Naturaleza.

c. Temas actuales de las asignaturas de la especialidad.

- Conocimiento y análisis de algunos de los temas de actualidad relacionados con las disciplinas que se estudian.
- Aspectos éticos de los temas científicos.

c) Metodología (ver los detalles en Adi)

a. Basada en la asistencia y participación de los alumnos.

b. Explicaciones de los profesores.

c. Preparación y exposición en clase por parte de los alumnos de presentaciones y comentarios sobre figuras y hechos relevantes de la historia de la ciencia.

## d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Participación en el foro.
- c. Realización de los tests.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Materia: Aprendizaje y enseñanza de las Ciencias (16 ECTS)

### a) Competencias (ver apéndice I)

### b) Contenidos

- a. Didácticas específicas de las materias de la especialidad.
  - Análisis y práctica de metodologías docentes específicas.
  - Enseñanza en un segundo idioma en las materias de Ciencias.
  - Desarrollo de competencias de comunicación oral y escrita. Su aplicación específica en los niveles e Secundaria.
- b. Programación didáctica.
  - Diferentes niveles de programación en la docencia de las ciencias.
  - La unidad didáctica.
  - La programación basada en competencias.
- c. Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales.
  - Tipos de recursos en la enseñanza de las ciencias. Como utilizarlos.
  - Fuentes de recursos.

### c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Basada en la asistencia y participación de los alumnos.
- b. Explicaciones de los profesores.
- c. Preparación y exposición en clase por parte de los alumnos de programaciones, unidades didácticas, clases, lecturas, etc.
- d. Selección, adecuación y preparación de materiales y recursos docentes.
- e. Ejercitación en el uso de un segundo idioma en la docencia.

### d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Participación en las clases.
- c. Los profesores, apoyándose en los registros de calificaciones y en su observación personal propondrán una calificación que comentarán con cada alumno.

Materia: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (4 ECTS)

### a) Competencias (ver apéndice I)

### b) Contenidos

- a. Evaluación en educación.
  - Metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
  - Buenas prácticas en la evaluación.

- b. Innovación, investigación y desarrollo profesional.
  - Los procesos de innovación e investigación en el ámbito de la docencia en secundaria. Buenas prácticas.
  
- c) Metodología (ver los detalles en Adi)
  - a. Basada en la asistencia y participación de los alumnos.
  - b. Explicaciones de los profesores.
  - c. Preparación y exposición en clase por parte de los alumnos de un protocolo de investigación/innovación.
  
- d) Evaluación
  - a. Calificaciones de las actividades realizadas.
  - b. Valoración y retroalimentación del protocolo de investigación/innovación.
  - c. Realización de los tests.
  - d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Módulo V (Específico): Especialidad Enseñanza de idiomas

---

Para los alumnos de la especialidad de Idiomas

- Del 8 de enero al 31 marzo
- Presencial

El Módulo V, impartido en castellano e inglés, proporciona los conocimientos de lingüística aplicada necesarios para los profesores de idiomas, y permite al alumno adquirir una visión amplia de las tendencias actuales en el ámbito de la enseñanza de idiomas, dentro de las directrices del Marco común europeo de referencia. Este Módulo presta especial atención a la capacitación para impartir clases en la educación secundaria obligatoria, al diseño de actividades didácticas, al análisis de la práctica docente y a los principios de evaluación en el área de idiomas.

Después de proporcionar una formación básica en el proceso de adquisición y aprendizaje de los idiomas en general, y en la relevancia del inglés como lengua de comunicación internacional, este Módulo se centra en enseñanza en el contexto escolar, considerando el desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita), y de la gramática y vocabulario. Al mismo tiempo, capacita al alumno para diseñar actividades didácticas, programar contenidos y evaluar el aprendizaje del idioma en sus distintas facetas.

Introduce la asignatura “Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras” (AICLE), que posteriormente puede constituir el contexto docente de su futura enseñanza en la Educación.

## Materias y asignaturas. Profesorado

Materias y asignaturas	cr	Profesor	Carácter
Complementos para la formación disciplinar en la enseñanza de idiomas	6		
Valor formativo de las materias de especialidad. El inglés en el mundo y la comunicación intercultural	1	Prof. Dr. R. Breeze	presencial
Epistemología de las materias contextualizada en la Educación Secundaria. Aprox. epistemológica al inglés	3	Prof. Dr. P. Miller Prof. Dr. R. Breeze Prof. Dr. A. Breeze	presencial
Temas actuales de las asignaturas de la especialidad. Temas actuales en la enseñanza del inglés	2	Prof. Dr. P. Miller Prof. Dr. R. Breeze	presencial
Aprendizaje y enseñanza de idiomas	16		
Didácticas específicas del inglés	6	Prof. Dr. P. Miller Prof. Dr. R. Breeze Prof. Collin OhAodha	presencial

Prof. Dr. R.  
González

Programación didáctica	6	Prof. Dr. P. Miller Prof. Invitado Prof. Dr. S. Lara	presencial
Selección y elaboración de Recursos multimedia y tradicionales en la enseñanza de las Ciencias Humanas y Sociales	4	Prof. Dr. P. Miller Prof. M. Pulido Prof. Collin OhAodha Prof. Dr. F. Moreno	blended
Innovación docente e iniciación a la investigación educativa	4	Prof. Dr. J. Touron	
Evaluación en educación	2	Prof. Dr. Charo Reparaz Prof. Dr. A. Sobrino	presencial
Innovación, investigación y desarrollo profesional	2		presencial

## Guías docentes

---

Materia: Complementos para la formación disciplinar en la enseñanza de idiomas (6 ECTS)

a) Competencias (ver apéndice I)

b) Contenidos

a. Valor formativo de las materias de la especialidad

El inglés en el mundo y la comunicación intercultural.

- El inglés en el mundo: normatividad y pluralidad, variabilidad fonética, léxica y gramatical; el inglés de RU, EEUU, y otras formas estándares; las variantes regionales del inglés; el inglés como lengua internacional o “lingua franca”, ELF y EIL; la difusión del inglés en los distintos ámbitos de la vida (negocios, vida profesional, ciencia, tecnología, música, cine, etc.); sociolingüística del inglés actual. El uso del inglés como lengua vehicular para la comunicación internacional: claves de la interculturalidad.

b. Epistemología de las materias contextualizada en la ESO

Aproximaciones epistemológicas al estudio del inglés.

- Trasfondo teórico del debate actual sobre la adquisición de los idiomas: adquisición de los idiomas en la infancia, los enfoques teóricos (“universal grammar”, el “language instinct”, y la edad crítica), el aprendizaje formal, la inmersión lingüística, AICLE.
- Sistemas fonéticos y fonológicos del inglés: aspectos mas relevantes del sistema fonológico del inglés y sus variantes mas importantes; familiarizarse con los signos convencionales para representar los sonidos del inglés; entender el papel del fonema en la comprensión del lenguaje; familia-

rizarse con las herramientas que facilitan la adquisición del sistema fonológico del inglés.

- Análisis del lenguaje I. La gramática descriptiva: examinar las distintas aproximaciones a la descripción del fenómeno gramatical.

c. Temas actuales de las asignaturas de la especialidad  
Temas actuales en la enseñanza del inglés.

- Vista global de las metodologías más importantes en la enseñanza del inglés en los últimos 50 años, haciendo hincapié en las metodologías más destacadas (grammar-translation; audiolingual; communicative; task-based; ESP).
- Análisis del lenguaje II. El estudio de los textos escritos y del lenguaje oral: examinar las aproximaciones recientes más destacadas al estudio de las muestras lingüísticas, incluyendo la pragmática, el análisis de los géneros no literarios, el análisis del discurso y la lingüística del corpus.
- El desarrollo del Marco Común de Referencia para las Lenguas y sus aplicaciones; el portafolio europeo.

c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Estudio del marco teórico en que se sitúa la enseñanza y la adquisición de idiomas mediante clases formales y lectura de la bibliografía.
- b. Realización de tareas didácticas y resolución de problemas en clase.
- c. Redacción de un trabajo (essay) sobre tema 1.
- d. Examen (respuestas cortas y exposición de un tema) de tema 2.
- e. Análisis de un texto (tema 3).
- f. Participación en el foro (tema 3).

## d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Materia: Aprendizaje y enseñanza del inglés (16 cr)

### a) Competencias (ver apéndice I)

### b) Contenidos

- a. Didáctica específica del inglés.
  - Enseñanza/adquisición de las cuatro destrezas: La comprensión escrita. La expresión escrita. La comprensión oral. La expresión oral.
  - Enseñanza/adquisición de la gramática.
  - Enseñanza/adquisición del vocabulario.
  - CLIL/AICLE.
- b. Programación didáctica  
Programación didáctica del inglés en ESO y Bachillerato.
  - Programación en ESO y Bachillerato: principios de la programación en ESO y Bachillerato en las asignaturas de inglés; ejemplos prácticos de programación.
  - Evaluación (Testing): teorías que subyacen la elaboración de pruebas de idiomas y dar ejemplos prácticos de exámenes y tests lingüísticos para las distintas destrezas  
Elaboración de exámenes fiables y válidos para medir el rendimiento de los alumnos y sus conocimientos lingüísticos. Pruebas estadísticas más habituales para la validación de pruebas de idiomas.

c. Selección, elaboración e integración de materiales didácticos convencionales y multimedia para la enseñanza/aprendizaje del inglés en ESO y Bachillerato

- Aspectos prácticos de la enseñanza del inglés: planificación y secuenciación de unidades didácticas y actividades, análisis y uso del libro de texto, interacción en el aula, los distintos papeles del profesor, etc.
- Elección, elaboración e integración de materiales convencionales y multimedia para la enseñanza y aprendizaje de inglés en ESO y Bachillerato, teniendo en cuenta las competencias lingüísticas y el nivel de dominio del idioma; el nivel de madurez, la motivación y el estilo de aprendizaje de los alumnos; y los objetivos definidos en el plan de estudios. Desarrollo de materiales convencionales y multimedia mediante la preparación de unidades didácticas para los niveles A1, A2 y B1 del Marco Común, adaptados al contexto de la ESO.
- Introducción a los foros profesionales y el uso de las TIC para la construcción de comunidades de práctica. El rendimiento de los alumnos en esta asignatura se plasmará en la elaboración de una unidad didáctica, que juega un papel fundamental en las oposiciones para profesores de segundas enseñanzas.

d) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Conocer la realidad de la enseñanza de idiomas en ESO mediante clases formales, charlas impartidas por profesionales y lectura de la bibliografía más relevante.
- b. Realización de tareas didácticas y resolución de problemas en clase.

c. Sesiones de “micro-teaching” (preparación de actividades de enseñanza, realización en grupos reducidos, análisis crítico de las sesiones).

#### e) Evaluación

- a. Examen (respuestas cortas, preparación y análisis de actividades didácticas) de tema 1.
- b. Examen (análisis crítico de sistemas de evaluación, tests, etc.) (tema 2).
- c. Preparación de una unidad didáctica y presentación de dicha unidad (tema 3).
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

Materia: Innovación docente e iniciación a la investigación educativa (4 ECTS)

#### a) Competencias (ver apéndice II)

#### b) Contenidos

##### Evaluación en la educación

- Metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
- Buenas prácticas en la evaluación.

##### Innovación e investigación en educación y desarrollo profesional

- Problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del inglés: alternativas y soluciones.

- Propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

#### c) Metodología (ver los detalles en Adi)

- a. Clases formales y lectura de bibliografía.
- b. Participación de los alumnos, realización de tareas didácticas, comentario de casos prácticos.
- c. Preparación y exposición en clase por parte de los alumnos de un protocolo de investigación/innovación.

#### d) Evaluación

- a. Calificaciones de las actividades realizadas.
- b. Elaboración de un protocolo de investigación/innovación.
- c. Realización de los tests.
- d. Con los registros de estas calificaciones y su observación personal los profesores propondrán una calificación que comentará con cada alumno.

## Módulo VI. Practicum y Trabajo Fin de Máster (21 ECTS)

---

Obligatorio para todos los alumnos

Tiene una especial importancia ya que no solo el alumno puede reflejar en un trabajo las competencias adquiridas, sino que también pone en contacto a los estudiantes del Máster con la realidad educativa y proporciona experiencia directa sobre diversos aspectos de la enseñanza secundaria, vitales para su posterior desarrollo profesional. Para su realización se cuenta ya con la firma del Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y está abierto a la firma de acuerdos con administraciones educativas de otras comunidades autónomas.

### Estructura

Practicum I (1 semana en noviembre)	3 cr
Practicum II (8 semanas en abril-mayo)	12 cr
Trabajo fin de máster	6 cr

### Practicum I

#### a) Competencias

- a. IPR. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- b. 2PR. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

- c. 3PR. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- d. 4PR. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- e. 5PR. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

b) Desarrollo (ver Anexo)

c) Practicum I (Observación)

d) Practicum II (Profesionalizante)

e) Evaluación (ver Anexo)

Trabajo Fin de Máster TFM (ver anexo)

# Anexo I. Cronograma Curso Académico 2014-2015

Octubre		Noviembre		Diciembre	
Segunda quincena Presencial (1 semana) online 2 semanas	Primera quincena online Practicum1-3 cr	Segunda quincena online Practicum1-3 cr	1ª semana online	2ª semana online	3ª semana online
Materia II Mód genér pres: 3 cr+online: 3cr	Materia I Módulo genérico online: 6 cr	Materia I Módulo genérico online: 6 cr	Materia I y Materia III Módulo genérico online: 2 cr		
<b>1er TRIMESTRE:</b> Módulo genérico pres (3 cr.)+Módulo genérico online (11 cr.) + 1,5 no presenc común (curso TIC) +Practicum 1 (3 cr)					

Enero		Febrero		Marzo	
2ª semana Presencial	Segunda quincena Presencial	Primera quincena Presencial	Segunda quincena Presencial	Primera quincena Presencial	Segunda quincena Presencial
Exámenes Materia I Materia IV Mód. Especif presenc.: 4 cr	Materia IV Materia V Mód. Especifico presencial: 6 cr	Materia IV Materia V Mód. Especifico presencial: 6 cr	Materia V Materia V Mód. Especifico presencial: 6 cr	TFM Materia V Materia V Mód. Especifico presencial: 6 cr	TFM Materia V Materia V Mód. Especifico presencial: 6 cr
<b>2º TRIMESTRE:</b> Módulos específicos presenciales: 16 cr. por especialidad+TFM (2)					

Abril		Mayo		Junio	
Primera quincena Presencial Materia V (3cr)	Segunda quincena Presencial Materia VI 1,5 cr.	Primera quincena Presencial Materia IV (ACLE) (1 cr) 2cr com espec	Segunda quincena TFM Practicum2	Semana1 TFM	Semana2 TFM
TFM Practicum2	TFM Practicum2	TFM Practicum2	TFM Practicum2		
Mód. Especific presenc: 3 cr	Mód espec com pres: 4,5 cr TEM: 4 cr y Practicum2: 12 Cr.	Mód espec com pres: 4,5 cr TEM: 4 cr y Practicum2: 12 Cr.			
<b>3er trimestre:</b> Practicum2 (12)H+TFM (1)+ Módulos específicos presenciales: (2,5 cr. de los cuales 3 comunes)					

1<sup>er</sup> Trimestre: Módulo genérico pres (3 cr.) + Módulo genérico online (11 cr.) + 1,5 no presenc común (curso TIC) + Practicum I (3 cr.).

Octubre	
<i>primera quincena</i>	<i>segunda quincena</i>
	Presencial (1 semana)
	online (2 semana)
	Materia II
	Mód genér pres: 3 cr+online: 3 cr

Noviembre			
<i>primera quincena</i>		<i>segunda quincena</i>	
online	online	online	online
	Practicum I: 3 cr		
	Materia I		
	Módulo genérico online: 6 cr		

Diciembre		
<i>1ª semana</i>	<i>2ª semana</i>	<i>3ª semana</i>
online	online	online
	Materia I y Materia III	
	Módulo genérico online: 2 cr	

2º Trimestre: Módulos específicos presenciales: 16 cr. por especialidad+TFM (2).

Enero	
<i>2ª semana</i>	<i>segunda quincena</i>
Presencial	Presencial
Exámenes Materia I	
Materia IV	Materia IV
Mód. Específico Presencial: 4 cr	

Febrero			
<i>primera quincena</i>		<i>segunda quincena</i>	
Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
Materia IV	Materia V	Materia V	Materia V
Mód. Específico Presencial: 6 cr			

Marzo			
<i>primera quincena</i>		<i>segunda quincena</i>	
Presencial	Presencial	Presencial	Presencial
TFM	TFM	TFM	TFM
Materia V	Materia V	Materia V	Materia V
Mód. Específico Presencial: 6 cr			

3<sup>er</sup> Trimestre: Practicum 2 (12) + TFM (4) + Módulo Específicos Presenciales (7,5 cr. de los actuales 3 comunes).

Abril	
<i>primera quincena</i>	
Presencial	Presencial
Materia V (3 cr.)	
TFM	TFM
Practicum 2	Practicum 2
Mód. Específico Presencial: 3 cr	

Mayo			
<i>primera quincena</i>		<i>segunda quincena</i>	
Presencial		Presencial	
Materia V		Materia VI	Materia IV (AICLE) (1 cr.)
1,5 cr.		2 cr com espe	1 cr común todas espec
TFM	TFM	TFM	TFM
Practicum 2	Practicum 2	Practicum 2	Practicum 2
Mód. Específico com pres: 4,5 cr.			
TFM: 4 cr y Practicum 2: 12 cr.			

Junio		
<i>1ª semana</i>	<i>2ª semana</i>	<i>3ª semana</i>
TFM	TFM	
Practicum 2	Practicum 2	

## Anexo II. Aspectos generales y competencias del máster

---

El Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional e Idiomas (MUP) forma parte de la oferta de posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra y se realiza en colaboración con la Facultad de Ciencias. Es un título universitario oficial que habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas y pretende proporcionar una formación académica y profesional avanzada y rigurosa, que se adapte a las necesidades de la sociedad, en los ámbitos clave para el desarrollo de la profesión docente en Secundaria.

El MUP tiene como finalidad la formación de profesionales capaces de desarrollar con excelencia su trabajo en los ámbitos de la orientación y la enseñanza. Esa aspiración por la excelencia se fundamenta en un firme convencimiento de la decisiva repercusión social y de la proyección de servicio que la labor docente conlleva.

El Máster va dirigido a los titulados que quieran habilitarse para la enseñanza en la educación secundaria, tanto pública como privada, y a aquellos que quieran formarse como profesionales de la Educación en los ámbitos de la orientación y la enseñanza.

La duración del Máster es de un curso académico, y tiene carácter mixto (presencial y no presencial).

## a) Competencias

### Asignaturas

MUP: Competencias Orden ECI/3858 de  
27 de diciembre de 2007

---

1. Fundamentos de psicología del desarrollo y del aprendizaje

1GEN. Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.  
2GEN. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

---

2. Psicología de la instrucción: programas, estrategias y técnicas

3GEN. Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.  
4GEN. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

---

3. Sistema educativo: organización y calidad

6GEN. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.  
9GEN. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

---

4. Fundamentos de orientación educativa

5GEN. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el

centro, abordar y resolver posibles problemas.

7GEN. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

8GEN. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

---

5. Proyecto curricular y atención a la diversidad

9GEN. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

---

6. Función educadora de la familia y la comunidad

10GEN. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

11GEN. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.

---

7. Relación familia-centro educativo	12GEN. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
8. Valor formativo de las materias de la especialidad	1ESP. Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas.
9. Epistemología de las materias contextualizada en la Ed Secundaria	2ESP. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas.
10. Temas actuales de las asignaturas de la especialidad	3ESP. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares.
11. Didácticas específicas de las materias de la especialidad	6ESP. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
12. Programación didáctica	7ESP. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo 9ESP. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. 10ESP. Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.

13. Selección, elaboración e integración de materiales didácticos convencionales y multimedia	8ESP. Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. 10ESP. Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
14. Evaluación en educación	13ESP. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. 14ESP. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.
15. Innovación e investigación en educación y desarrollo profesional	11ESP. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada. 12ESP. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.
16. Prácticum y Trabajo Fin de Máster	1PR. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 2PR. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.

**3PR.** Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

**4PR.** Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

**5PR.** Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

**6PR.** Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo fin de Máster que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas.

---

## Anexo III. Practicum

---

### a) Características: competencias y estructura

El Módulo de Practicum responde a la necesidad de formación interdisciplinar que los estudiantes requieren para su capacitación profesional. Se pretende poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad educativa a la que se enfrentan, contando para ello con el asesoramiento de profesores-tutores de la Universidad de Navarra y de los distintos Centros donde pueden realizar sus estancias prácticas.

Persigue como principales competencias:

- a. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- b. Acreditar un buen dominio de la expresión y comprensión oral y escrita en la práctica docente.
- c. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- d. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

El Practicum se divide en dos grandes bloques:

- Practicum I (o de observación): 3 cr.
- Practicum II (profesionalizante): 12 cr.

En cuanto a los 12 ECTS que conforman el Practicum II se pueden estructurar del siguiente modo:

- a. A lo largo del curso, simultaneándolo con las clases presenciales.

- b. En un periodo más intensivo de 2-3 meses, a partir del mes de marzo que finalizan las clases presenciales.
- c. En el extranjero, también una vez finalizadas las clases presenciales.

Los alumnos matriculados en el Máster pueden elegir, en la medida de lo posible, la modalidad de práctica que más se adecue a sus intereses, acorde con su propia situación personal y con los requisitos que cada Centro establezca.

Estas prácticas están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto 1497/1981 de 19 de junio. Tienen un carácter académico y se formalizan mediante la firma de un convenio entre la Fundación Empresa-Universidad de Navarra y el Centro donde se realiza la estancia práctica.

Cada alumno tendrá asignado dos profesores-tutores de su Practicum: uno en el Centro elegido y otro en la Universidad.

## b) Objetivos

Partiendo de que el objetivo general del Practicum es poner en contacto a los alumnos del Máster con la realidad educativa y proporcionarles experiencia directa sobre diversos aspectos de la intervención psicopedagógica, los objetivos de este módulo son los siguientes:

- a. Que los alumnos integren su formación teórica y práctica a través de la participación activa y de la relación con los profesionales que desarrollan su trabajo en los diferentes centros.
- b. Que desarrollen las cualidades humanas y las habilidades técnicas para responder apropiadamente a la práctica profesional.

- c. Que adquieran procedimientos generales de intervención en la práctica educativa (observaciones y registros de conducta, informes de evaluación y asesoramiento, programas de intervención didáctica,...).
- d. Que ejerciten las habilidades sociales necesarias para resolver conflictos: emitir mensajes claros acerca de sentimientos y necesidades, escucha activa y eficaz, habilidades de negociación y escoger enfoques adecuados en situaciones diferentes.
- e. Que sepan gestionar la información aplicada a la realidad educativa proveniente de los informes de distintos profesionales (otros profesores, orientadores...).
- f. Que adquieran hábitos de investigación-acción y práctica reflexiva encaminados a su desarrollo profesional.

### c) Actividades

Los alumnos deben saber que es prescriptivo cubrir el horario, establecido en cada caso, todos y cada uno de los días como cualquier profesional de la entidad de prácticas, y avisarán con tiempo de cualquier eventualidad que, justificadamente, no les permita acudir un día a su práctica.

Las actividades generales a realizar en el Centro de prácticas serán, entre otras, las siguientes:

- a. Cubrir el horario previsto y las tareas asignadas, teniendo así la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las mismas.
- b. Contrastar con el profesor tutor del Centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones pedagógicas.
- c. Colaborar en la realización y diseño de materiales adecuados y adaptados, acordes con las necesidades propuestas por el

Centro de prácticas, accediendo a la bibliografía que éste disponga y la que se recomienda desde la Universidad.

- d. Favorecer, mediante su presencia activa, el desarrollo de diferentes propuestas educativas que permitan la individualización y la personalización de la enseñanza.
- e. Desarrollar y aplicar programas para alumnos con necesidades educativas específicas.
- f. Poner en práctica metodologías específicas (por ejemplo, medidas específicas de atención a la diversidad).
- g. Participar en tareas de gestión de centros.

d) Aspectos a tener en cuenta para la organización y seguimiento del practicum II

En el mes de octubre, los alumnos decidirán<sup>1</sup> su modalidad de Practicum entre los diferentes centros ofertados, contando con la orientación del profesorado del Máster.

Aquellos alumnos que deban cursar su Practicum simultáneamente con las clases presenciales comienzan, normalmente, a acudir a los Centros en la segunda quincena del mes de octubre.

A lo largo del Practicum se fijará con cada alumno un horario de asesoramiento con el tutor de la Universidad. Estas citas son obligatorias y objeto de evaluación final. En ellas se revisan los trabajos realizados tales como el proyecto inicial y los cuadernos de incidencias, y se dialoga con cada alumno sobre la marcha de su Practicum: actividades que desempeñan, dificultades encontra-

---

1. Siempre teniendo en cuenta la disponibilidad de plazas, que dependerá de las posibilidades de los centros educativos (que previamente habrán sido reconocidos por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra como centros de prácticas).

das, dudas, sugerencias de mejora o posibles aspectos a modificar.

Del mismo modo, se establecerá un contacto telefónico y personal con todos los Centros para comprobar que todo marcha bien y entablar un feed back real y efectivo.

Además de esto, y ante cualquier eventualidad, se mantendrá contacto con los tutores de los Centros y con los alumnos que, por las circunstancias que fueran, lo requieran de manera especial.

Al finalizar el Practicum los alumnos entregarán al tutor de la Universidad su Memoria Final y los Informes de Autovaloración. Los Centros, por su parte, enviarán los Informes de Evaluación de los alumnos correspondientes.

#### e) Evaluación

La nota final del Practicum está sujeta por un lado, al cumplimiento de los objetivos previstos en cada Centro de prácticas y, por otro, a la evaluación continua realizada por el tutor de la Universidad. Así, la evaluación del Practicum se asienta en los puntos que se detallan a continuación:

-Valoración emitida por el propio Centro sobre la práctica realizada, en función del cumplimiento de los objetivos previstos y acorde con los criterios siguientes:

- a. Puntualidad y cumplimiento del horario.
- b. Realización de las tareas encomendadas.
- c. Disponibilidad y voluntad de servicio.
- d. Interés y ganas de aprender.
- e. Capacidad para aprovechar los recursos del centro.

- f. Actitud positiva ante el trabajo.
- g. Integración en el centro.
- h. Empatía con las personas con las que se trabaja.
- i. Adaptación ante nuevas situaciones.
- j. Iniciativa en la toma de decisiones.
- k. Asunción de responsabilidades.
- l. Respuesta ante los imprevistos.
- m. Preparación teórico-técnica.
- n. Aplicación práctica de los conocimientos.
- o. Operatividad.
- p. Empatía con los alumnos.
- q. Capacidad para centrar los casos.
  - Capacidad de distanciarse de los problemas.

- Cumplimiento de las tareas encomendadas en las sesiones de tutoría que se establezcan desde la Universidad: Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:

- a. Proyecto Inicial: tiene como objetivo que el alumno reflexione al comienzo de su práctica sobre la labor que va a desempeñar, estableciendo un plan realista en objetivos y actividades a realizar, que se elaborará con el tutor del Centro antes de ser presentado al tutor de la universidad. Este proyecto se elaborará a lo largo de la primera semana de prácticas.
- b. Cuaderno de Incidencias: debe ser trabajado semanalmente por el alumno de cara a propiciar la reflexión sobre su práctica, los logros alcanzados y la superación de las dificultades, facilitando el autoconocimiento y el desarrollo de competencias. Quincenalmente será objeto de revisión y seguimiento por parte de su tutor en la Universidad.
- c. Memoria Final: una vez finalizado el Practicum (como máximo una semana después de dicha fecha) deberá ser entregada al tutor del Centro y al tutor de prácticas de la Universidad.

d. **Cuestionario de Autoevaluación:** el alumno valora la calidad de su práctica y de la actividad por él desempeñada. Deberá ser entregado a su tutor de la Universidad, junto con la Memoria Final, una vez finalizado el Practicum.

A continuación se presenta el guión de los documentos mencionados y que deberán ser trabajados por el alumno:

- Proyecto Inicial

*Datos de identificación:*

Nombre y apellidos.

Centro dónde se realiza la estancia práctica Fechas de estancia

Horario de dedicación al Practicum Tutor en el Centro

Tutor en la Universidad.

Cuestiones a responder:

- a. Motivos que le han llevado a realizar su práctica en este Centro.
- b. Descripción del Centro donde se desarrolla la práctica.
- c. Objetivos personales que se plantea alcanzar con esta práctica.
- d. Descripción genérica de las actividades a desarrollar en el Centro.
- e. Características destacadas de los alumnos con los que va a intervenir.
- f. Planteamientos de objetivos a conseguir con estos alumnos.
- g. Actividades previstas para lograr estos objetivos.
- h. ¿Qué espera aprender con estas prácticas?

- Cuaderno de Incidencias:

*Pautas para la reflexión:*

¿Qué ha aprendido a lo largo de esta semana?

¿Qué objetivos ha alcanzado?

¿Qué competencias profesionales ha desarrollado? Describa la circunstancia (el cómo, cuándo y dónde).

¿Qué dificultades está teniendo? Vías de solución.

¿Cuáles han sido sus puntos fuertes y débiles?

- Memoria Final

Cuestiones a responder:

- a. Las expectativas que tenía a priori respecto al Practicum en este centro se han visto Satisfechas/Superadas/No alcanzadas (subraye la que corresponda a su criterio). Justifique su respuesta.
- b. Enumere las actividades realizadas en el centro.
- c. Objetivos personales que ha alcanzado.
- d. Objetivos logrados con los alumnos que ha trabajado.
- e. Realice una comparativa entre los objetivos planteados en su Proyecto Inicial y lo conseguido a lo largo de su práctica.
- f. Cite tres aspectos que le hayan supuesto una especial dificultad y explique por qué.
- g. ¿Qué ha aprendido con estas prácticas?
- h. ¿Ha podido establecer, a través de su actividad, una relación entre la teoría y la práctica?

- i. Evalúe su grado de satisfacción con el Practicum realizado: Alto/Normal/Bajo (subraye la que corresponda a su criterio). Justifique su respuesta.
- j. Sugerencias y aspectos que en su opinión podrían mejorarse.

#### - Cuestionario de Autoevaluación

Cada una de las propuestas que vienen a continuación debe evaluarlas poniendo una cruz en el recuadro que crea más adecuado, teniendo en cuenta el siguiente valor de los números en la cabecera de los casilleros (1=Insuficiente 2=Suficiente 3=Bien 4=Notable 5=Sobresaliente).

Capacidad de aplicación práctica de los conocimientos Interés y ganas de aprender.

Capacidad para aprovechar los recursos del centro.

Realización de las tareas encomendadas Puntualidad y cumplimiento del horario Actitud positiva ante el trabajo Disponibilidad y voluntad de servicio Nivel de integración en el Centro.

Capacidad de adaptación ante nuevas situaciones.

Capacidad para consultar.

Capacidad para asumir responsabilidades Nivel de iniciativa.

Capacidad de relación humana con los profesionales integrantes del Centro.

Capacidad para distanciarse adecuadamente de los problemas Empatía con las personas con las que ha trabajado.

Capacidad de análisis de los problemas.

¿Cómo valoraría globalmente la práctica que ha realizado?

c) Valoración final del practicum. Una vez finalizado el Practicum deberá completar el siguiente cuestionario, haciéndoselo llegar a su tutor en la Universidad:

Nombre y apellidos:

Centro dónde ha realizado la estancia práctica:

a. El grado de atención recibido por parte del tutor o responsable del Centro de prácticas ha sido:

Excelente    Bueno    Suficiente    Insuficiente    Prácticamente nulo

b. El nivel de los conocimientos adquiridos en esta actividad ha sido:

Excelente    Bueno    Suficiente    Insuficiente    Prácticamente nulo

c. En general, la actividad desarrollada durante la estancia práctica le ha parecido:

Excelente    Buena    Suficiente    Insuficiente    Prácticamente nula

d. ¿Qué grado de participación ha experimentado en la modalidad de Practicum elegida?

Excelente    Buena    Suficiente    Insuficiente    Prácticamente nula

e. La nota recibida en esta asignatura, con respecto a su trabajo en las prácticas, cree que ha sido:

Excesiva      Justa Baja      Muy baja      No la sabe

f. La periodicidad de los contactos mantenidos con el tutor de la Universidad a lo largo de las prácticas ha sido:

Excelente      Buena Suficiente      Insuficiente      Prácticamente nula

g. El trabajo exigido por el tutor de la Universidad ha sido:

Excesivo      Adecuado      Poco adecuado      Insuficiente

h. Desde el punto de vista de su formación, calificaría el contacto con el tutor de la Universidad como:

Muy útil      Útil      Poco útil      Inútil

## Anexo IV. Trabajo fin de máster

---

### a) Introducción

En la ordenación académica de los estudios del Máster está prevista la realización de un Trabajo fin de Máster (TFM) que compendie y refleje la formación adquirida a lo largo de las enseñanzas recibidas. Este Trabajo tiene asignados 6 ECTS, lo que equivale a unas 150 horas de trabajo del alumno.

El Trabajo fin de Máster ha de consistir en un trabajo de investigación sobre un tema relacionado con la docencia en Secundaria, en el que se reflejen algunas de las competencias adquiridas por el alumno en el Máster. Concretamente, debe mostrar los diferentes aprendizajes (y la reflexión sobre su adquisición) en alguno de los siguientes ámbitos propios de los módulos genérico y específico del posgrado y/o del prácticum:

- a. Planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
- b. Destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- c. Propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación docente en secundaria a partir de la reflexión basada en la práctica.
- d. (En el caso de la especialidad de Orientación). Experiencias de evaluación psicopedagógica y de asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Además, debe mostrar el buen dominio de la expresión oral y escrita (tanto en la escritura del documento como en su defensa), así como de la bibliografía relevante.

Este trabajo habrá de ser realizado bajo la supervisión de un tutor y culmina con su defensa oral y pública ante un comité de expertos.

## b) Objetivo

- a. El TFM ha de consistir en un trabajo de investigación, en el que se reflejen algunas de las competencias adquiridas en el Máster. El alumno debe mostrar su aprendizaje (y la reflexión sobre su adquisición). En el caso de los másteres de carácter profesionalizante, la naturaleza del TFM debe ser la de una investigación aplicada y no solo teórica. Los apartados más teóricos (revisión bibliográfica del estado de la cuestión y posterior delimitación del marco conceptual) deben subordinarse a la propuesta práctica, convenientemente apoyada en investigaciones de carácter teórico o empírico (buenas prácticas, research-based education practices).
- b. Además, el TFM debe mostrar el buen dominio de la expresión oral y escrita (tanto en la escritura del documento como en su defensa), así como de la bibliografía relevante.

## c) Características y metodología

- a. N° de créditos: 6 ECTS, equivalentes a 60-120 horas de trabajo del alumno.
- b. Cada alumno contará con un tutor con quien tendrá un mínimo de 3 reuniones de trabajo.
- c. Corresponde al alumno la elección tanto del tema del Trabajo fin de Máster como del Tutor que vaya a supervisar el Trabajo.
- d. El TFM debe ser distinto de la memoria y los informes o evaluaciones del Prácticum en el caso de que exista en el Master. Si un alumno tuviera interés en hacer un Trabajo fin de Máster

relacionado con el Prácticum, habrá de organizarse con el Tutor de forma que estos dos ámbitos diferentes del Máster cumplan sus respectivos objetivos.

#### d) Formato de la memoria

- a. El TFM podría tener una extensión entre 40-60 folios a dos caras en letra Times New Roman 12 con un interlineado de 1,5 líneas.
- b. Se entregarán tres ejemplares (uno para cada miembro del tribunal) y un ejemplar en fichero digital (formato Word). En la portada estará impreso lo siguiente:

UNIVERSIDAD DE NAVARRA MÁSTER EN XXXXXXXX TRABAJO DE  
FINDE MÁSTER TÍTULO  
NOMBRE DEL ALUMNO  
NOMBRE DEL DIRECTOR PAMPLONA  
AÑO

- c. En la portada debe figurar el nombre y la firma del director del trabajo.
- d. Después de una página en blanco (hoja de respeto), en la página siguiente irá un resumen de diez líneas como máximo, en español e inglés, así como de una relación de palabras clave en ambos idiomas.
- e. Se seguirán las normas de estilo de la American Psychological Association (<http://www.apastyle.org>), esto es, se empleará el sistema de intercalar las referencias bibliográficas en el cuerpo del texto, mediante el nombre del autor y el año entre paréntesis. Al final del Trabajo se incluirá un listado con toda la bibliografía citada. Por supuesto, pueden insertarse además las aclaraciones que sean precisas en notas a pie de página.

- f. El Tutor del Trabajo será normalmente el tutor que el alumno tenga asignado en el Máster. También podrá serlo cualquier otro profesor del Máster con la autorización del director y la conformidad del tutor inicialmente asignado.
- g. Excepcionalmente, el tutor del trabajo de investigación puede ser un docente de la Facultad no vinculado al Máster (de planta o asociado), pero cuyo ámbito de investigación incida en la temática del TFM.
- h. Se sugiere que el alumno tenga como mínimo tres reuniones con el Tutor para el seguimiento del Trabajo. Se recomienda que, cuando el tema ya esté delimitado, las reuniones tengan al menos una periodicidad quincenal para que no se retrase la investigación y la redacción.

#### e) Evaluación del TFM (Defensa)

- a. La Junta Directiva del Máster determinará la fecha tope para la entrega del TFM. Como es una asignatura, deberá tener dos convocatorias de entrega.
- b. Para la evaluación del TFM el director del Máster designará un Tribunal, uno de cuyos miembros siempre será el Tutor. Cada uno de ellos debe recibir un ejemplar al menos quince días antes de la fecha de la defensa (y dentro del mes de junio en primera convocatoria).
- c. El alumno en su exposición oral deberá recoger los objetivos, la metodología y las principales conclusiones alcanzadas con su Trabajo, posteriormente, responderá a las preguntas que planteen los miembros del Comité.
- d. Para la evaluación de la asignatura se tendrá en cuenta la referencia total de ECTS asignados al trabajo, y su correspondencia en horas de trabajo del alumno (por ejemplo: un TFM de 6 ECTS equivale a unas 150 horas de trabajo del alumno). En la

evaluación se podrán tener en cuenta los siguientes criterios:

- La valoración de la memoria entregada (60%).
- La valoración de la defensa oral (10%).
- La valoración de las entrevistas realizadas con el tutor académico (motivación, participación, cumplimiento de plazos, etc.) (20%).
- Autoevaluación: informe realizado por parte del alumno (expectativas, aprendizajes adquiridos, evaluación del desarrollo personal, etc.) (10%).

e. Se considera el plagio de partes parciales o enteras del trabajo como motivo de suspenso.

f. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal). a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa, 0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB); Matrícula de Honor (MH).

#### f) Calendario orientativo del TFM

Es muy útil establecer un calendario orientativo entre el tutor del trabajo y el alumno para calendarizar el trabajo del alumno en esta asignatura. Cada calendario variará según el tipo de trabajo de fin de Master y el Master. Se indica un modelo orientativo:

Diciembre	<p>cada alumno debe elevar a la Dirección del Máster una breve propuesta de tema para el Trabajo fin de Máster que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- título</li> <li>- índice provisional</li> <li>- una breve descripción del proyecto (bastan 300 palabras), con el visto bueno del Tutor que el alumno libremente desee</li> </ul>
Enero	tema y tutor elegido y aprobado
Febrero	Comienzo de la tarea de investigación y redacción del trabajo. Determinada la bibliografía, el esquema y el índice
Marzo	primer capítulo redactado
Abril-mayo	Redacción del Trabajo
Junio	Impresión y defensa
Antes del 30 de junio	El alumno esté en disposición de defender su trabajo ante el Comité, designado por el director del Máster

## a. Aspectos formales

Ejemplo de listado de referencia al final del Trabajo:

- [Libro] Laspalas, J. (2002). Introducción a la Historiografía de la Educación. Pamplona: EUNSA.
- [Libro editado] Pérez Adán, J. (Ed.). (2001). Las terceras vías. Madrid: Ediciones Internacionales.
- [Capítulo de libro] Colás Bravo, P. (1995). Diseño y evaluación de programas. En J.L. Rodríguez Diéguez y O. Sáenz Barrio (Eds.), Tecnología educativa. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (pp. 45-66). Alcoy: Marfil.
- [Artículo de revista] Stephens, D., Bull, J. y Wade, W. (1998). Computer-assisted assessment: suggested guidelines for an institutional strategy. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 23(3), 283-294.
- [Artículos publicados en Internet, basados en una fuente impresa] VandenBos, G., Knapp, S. y Doe, J. (2001). Role of reference elements in the selection of resources by psychology undergraduates [versión electrónica]. *Journal of Bibliographic Research*, 5, 117-123.
  - Si se cree que, en el artículo publicado online, algo ha cambiado (por ejemplo, el formato es diferente, o no aparece el número de las páginas, o se ha incluido algún dato adicional o comentarios), se puede agregar la dirección URL de la que fue extraído: VandenBos, G., Knapp, S. y Doe, J. (2001). Role of reference elements in the selection of resources by psychology undergraduates. *Journal of Bibliographic Research*, 5, 117-123. Extraído el 13 de octubre de 2001, de <http://jbr.org/articles.html>
- [Artículos publicados sólo en Internet] Fredrickson, B. L. (2000, marzo, 7).

- Cultivating positive emotions to optimize health and well-being. *Prevention & Treatment*, 3, artículo 0001a. Extraído el 20 de noviembre de 2000, de <http://journals.apa.org/prevention/volume3/pre0030001a.html>
- Si no se conoce la fecha de publicación en Internet: Greater New Milford (Ct) Area Healthy Community 2000, Task Force on Teen and Adolescent Issues. (s.f.). Who has time for a family meal? You do! Extraído el 5 de octubre de 2000, de <http://www.familymealttime.org>.
- [Artículo o documento de una universidad, fundación o asociación] Chou, L., McClintock, R., Moretti, F. y Nix, D. H. (1993). Technology and education: New wine in new bottles: Choosing pasts and imagining educational futures. Extraído el 24 de agosto de 2000, del sitio Web del Institute for Learning Technologies, de la Columbia University: <http://www.ilt.columbia.edu/publications/papers/newwine1.html>

## Anexo V. Orientaciones generales para los másteres de la Facultad de Educación y Psicología (parte presencial)

---

### a) Introducción

En este escrito se condensan las normas básicas que van a regir el funcionamiento interno de los Másteres de la Facultad de Filosofía y Letras en lo relativo a los protocolos de actuación de profesores y alumnos con respecto a la asignaturas. Dichas normas pretenden, ante todo, lograr la máxima eficacia en la labor formativa de cada uno de los alumnos y, también, un orden armónico en el trabajo de alumnos, profesores y coordinadores de los Másteres.

Estas normas deben ser contempladas, por tanto, como una herramienta útil e importante para la organización del profesor y para el proceso de aprendizaje de los alumnos. Una desordenada planificación o una inadecuada secuencia cronológica lleva consigo una pérdida de eficacia en la docencia y, por consiguiente, repercute negativamente en la mejora del rendimiento personal de los alumnos del Máster. El sentido profesional que se intenta inculcarles en cada etapa del Máster debe estar presente en todo momento y debe ser percibido desde un principio por parte de todos, comenzando por los profesores, que deben transmitirlo a sus alumnos.

Hay que tener en cuenta que muchas de estas orientaciones están recogidas en los Verifica de cada Máster. En ese caso, habrá que seguir siempre lo que se redactó en el Verifica. Únicamente en el caso de los aspectos del Master que no estén contemplados

en el documento enviado a la ANECA, se sugiere seguir estas orientaciones.

## b) Programación y sesiones

- a. La programación y el sistema de evaluación de cada materia debe ser conocido por el alumnado antes del comienzo de las clases. Por lo tanto, los aspectos de la asignatura como objetivos, metodología, cronograma de las clases, bibliografía, modo de evaluación, etc., deben figurar en la guía docente que se le facilita a través de Adi. Las guías docentes de cada asignatura deberán estar colgadas y actualizadas en su ADI correspondiente antes del inicio de cada Máster. Es responsabilidad de cada profesor o coordinador de la asignatura que esto sea así.
- b. El profesor ha de explicar nuevamente estos aspectos al comienzo de sus clases para atender las posibles dudas que surgieran. En definitiva, es importante ser transparentes a la hora de subrayar qué es lo que se va a exigir y cómo.
- c. Las sesiones presenciales de un Máster deben diferenciarse en dinámica y funcionamiento de las de las licenciaturas y requieren implicar a los alumnos activamente a través de los instrumentos que se consideren pertinentes para lograr los objetivos de conocimientos y competencias previstos.

## c) Convocatoria de examen para materias obligatorias

- a. Siguiendo la normativa referente a los estudios, los alumnos tendrán derecho a dos convocatorias de examen por asignatura. La segunda convocatoria tendrá lugar en el mes de junio o excepcionalmente en agosto (teniendo en cuenta que todo el proceso evaluador, actas firmadas incluidas, debe finalizar el 31

- de agosto). Para fijar la fecha se seguirá el mismo procedimiento que para la convocatoria ordinaria.
- b. Quienes no consigan aprobar una asignatura después de la segunda convocatoria pueden solicitar la ampliación a una más. La solicitud debe formalizarse dentro del mes siguiente al de la publicación de las calificaciones de la segunda convocatoria, mediante escrito razonado dirigido al Director del Máster. Si el parecer de la Junta Directiva es contrario a conceder tercera convocatoria, deberá informar al Decano que resolverá la solicitud.
  - c. Los alumnos no pueden renunciar discrecionalmente a las convocatorias de examen, pero cabe obtener la dispensa de aquéllas a las que les resulte imposible concurrir por causa debidamente justificada, y alegada por escrito dirigido al Director del Máster treinta días antes de la terminación del período de clases, o antes del examen si la causa que motiva la incomparecencia se produce entonces. La dispensa de la convocatoria no tiene efectos económicos. Quienes obtengan renuncia de convocatoria en una asignatura no podrán concurrir al examen correspondiente.
  - d. Salvo en los casos de dispensa mencionados en el número anterior, se computarán todas las convocatorias en las que el alumno estuviera matriculado, incluidas las agotadas en otras Universidades y aquellas a las que no se presente a examen, excepto las de asignaturas incompatibles con otras pendientes de aprobación.
  - e. Los exámenes correspondientes a la tercera convocatoria, cuando se haya concedido, se hacen ante tribunal constituido al efecto, que, además de valorar los resultados de la prueba realizada, tendrá en cuenta el historial académico y las demás circunstancias académicas que concurren en el alumno.

#### d) Sistema de evaluación

- a. Las fechas de entrega de los trabajos individuales o en grupo (fuera de los horarios de clase) serán fijadas por el profesor de la asignatura e indicadas (en su caso) al coordinador correspondiente o a los propios alumnos (v.g. vía e-mail). Con este sistema se logra coordinar y equilibrar el tiempo que han de dedicar los alumnos a las distintas materias, evitando la sobrecarga.
- b. Se sugiere que el tiempo máximo de entrega del trabajo desde el fin de las clases no sea superior a dos semanas. De esta forma los alumnos pueden tener los conocimientos y competencias adquiridos más recientes y sacar mejor provecho de ellos.
- c. Una vez recibidos los trabajos en la fecha prevista, los profesores pueden disponer aproximadamente de dos semanas para la corrección y evaluación. De esta forma, el máximo de tiempo que puede transcurrir entre el fin de las clases y la recepción de la evaluación en cada materia es de cuatro semanas.
  - Como regla general, las calificaciones de los trabajos serán remitidas a los alumnos vía ADI.
- d. La calificación de la nota final se comunica a los alumnos mediante la publicación del acta de la asignatura. Puede conocerse la calificación a través de la dirección de internet de la Universidad. Desde la Secretaría de la Facultad se indicará cuándo están disponibles las Actas para cumplimentarlas, publicarlas y cerrarlas. Éstas deben estar cerradas antes de finales de junio.
- e. El profesor queda a disposición de los alumnos durante los tres días hábiles siguientes a la fecha de publicación del acta, para la revisión de exámenes, en el horario que indique.

- f. Se establece, como dato orientador, y siempre que el Verifica del Máster no diga otra cosa, que la participación en las clases suponga alrededor de un 20% de la nota final de cada materia. Se deja a la libre decisión de cada profesor la fijación de ese porcentaje, que debe figurar en el programa. El porcentaje restante queda reservado a la valoración de actividades (individuales o en grupo, en clase o no presenciales) y, en su caso, los exámenes (orales o escritos).
- g. Para la evaluación final de la asignatura, el profesor puede tener en cuenta:
- La nota de la prueba realizada en clase, en su caso.
  - La(s) nota(s) de los trabajos realizados
  - Porcentaje fijado para evaluar la participación en las clases.
- La nota correspondiente a participación debe intentar reflejar, fundamentalmente, dos aspectos:
- calidad y pertinencia de las intervenciones durante las clases (no se trata sólo de hablar por hablar);
  - actitud personal detectable en detalles como la atención, la puntualidad y otras formas de comportamiento externo.
- h. A la hora de recibir la evaluación, los alumnos deben darse cuenta que se han calificado realmente estos aspectos.
- i. El profesor que opte por realizar la evaluación a través de trabajos individuales o en equipo (realizado en clase o no presencial), debe también dejar claramente expresados los criterios de valoración que se seguirán.
- j. Se debe procurar dar cuenta explicada de las calificaciones a los alumnos. Eso significa estar a su disposición para atenderles en su interés por el trabajo realizado. Se puede poner un horario de atención, o facilitar a los alumnos la dirección electrónica para hacerlo “a distancia”.

k. Para mantener un nivel de exigencia académico y profesional se recomienda atender a dos pautas:

- la corrección ortográfica y sintáctica.
- la presentación de los trabajos: un modo deficiente o descuidado también debe contar negativamente en la nota.
- Los posibles plagios de internet.

Dichos criterios deberán ser comunicados a los alumnos por parte del Máster el primer día. Sólo será efectivo en la medida en que todos los sigamos como pautas de evaluación sin excepciones.

Se recuerda que las calificaciones de asignaturas y trabajos de Máster han de hacerse con un criterio distinto al de los cursos de doctorado.

#### e) Revisión de exámenes

a. Está previsto que todo estudiante pueda recurrir ante la autoridad académica para solicitar una revisión de exámenes o una prueba extraordinaria- alegando las causas que estime oportunas-, aunque la calificación obtenida conste en acta.

b. El recurso será presentado por el alumno ante el(la) Director(a) de Máster, dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación de las calificaciones.

c. Si el recurso se resuelve favorablemente para el alumno, la Junta Directiva del Máster revisará las pruebas escritas realizadas en su día por el alumno recurrente o -si se trató de un examen oral- le convocará a una prueba extraordinaria de análogo contenido.

## f) Instancias

- a. Según la normativa académica, algunas situaciones deben considerarse de forma particular, para lo que deben ser planteadas mediante una instancia. En el caso de las instancias de Máster, se cumplimentará el formulario disponible en <http://www.unav.es/servicio/oogg/files/file/oogg/instancia-centro.doc>, adjuntando la documentación necesaria, y se presentará en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras.
- b. Las instancias las resolverá la Junta Directiva del Máster al que haga referencia.

## g) Título fin de máster

- a. Al finalizar cualquier titulación (y después de que todas las calificaciones estén en situación de "certificables"), puede solicitarse la expedición del título correspondiente. Oficinas Generales se encarga de la expedición de títulos.
- b. Los títulos son expedidos en un plazo aproximado de 10 meses a partir del momento de su solicitud. En cuanto esto sucede, las Oficinas Generales informan al interesado, mediante una carta que es enviada a la dirección que se ha indicado en la solicitud del título. Pueden comprobar la expedición de su título en <http://www.unav.es/gestionacademica/>.
- c. Los títulos universitarios sólo se entregan al interesado en las Oficinas Generales, en el horario de atención al público. Excepcionalmente, pueden entregarse también a otras personas que aporten un poder notarial expedido por el interesado. Quienes residen fuera de España pueden solicitar que se les envíe por correo, tanto el título oficial como el propio, debiendo en este caso abonar los gastos de envío.

d. Más información en Oficinas Generales o en la siguiente página web: <http://www.unav.es/gestionacademica/titulos/default.html>

## Anexo VI. La Universidad de Navarra

---

### a) Presentación

#### Identidad y Misión

- a. La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por San Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Tiene como misión buscar y transmitir la verdad, contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.
- b. Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:
- Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados - recursos didácticos, biblioteca, información sobre becas y ayudas económicas- para que puedan realizar con provecho sus estudios.
  - Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.
  - Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones: culturales, artísticas, religiosas, deportivas y de solidaridad.

- Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.
- Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.
- Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la Asociación de Amigos y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.
- Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.
- Cooperar con otras universidades e instituciones de carácter universitario, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

## b) Autoridades

El Gran Canciller - Excmo. y Revmo. Mons. Javier Echevarría - es la autoridad máxima de la Universidad, y ejerce todas las facultades y funciones necesarias para un bien gobierno.

El Vicecanciller - Excmo. y Revmo. Mons. Ramón Herrando - preside la Corporación Universitaria en ausencia del Gran Canciller y ejerce las funciones que éste pueda delegarle.

La Junta de Gobierno de la Universidad está integrada por el Rector Magnífico - Excmo. Sr. D. Alfonso Sánchez Tabernero - que la preside; los Vicerrectores; los Decanos o Directores de los

Centros, el Administrador General, el Gerente, dos representantes de los estudiantes de la Universidad y el Secretario General, que es el Secretario de la Junta (<http://www.unav.edu/web/conoce-la-universidad/organizacion>).

### c) Datos de interés general

#### *Servicio de Alojamiento*

El Servicio de Alojamiento de la Universidad de Navarra tiene como finalidad facilitar a los alumnos de la Universidad el alojamiento en la ciudad de Pamplona mientras realizan sus estudios. Cuenta con una oferta diversa y cualificada en colegios mayores, residencias universitarias, casas de familia, pisos para compartir con otros estudiantes y pisos de alquiler. Para más información, dirigirse a:

Servicio de Alojamiento Edificio Central

Teléfono: 948 425 600; extensión 2235

Fax: 948 425 619

Web: [www.unav.es/alojamiento](http://www.unav.es/alojamiento) E-mail: [alojamiento@unav.es](mailto:alojamiento@unav.es)

#### *Cafeterías y Comedores Universitarios*

Los alumnos de la Universidad de Navarra pueden hacer sus comidas si lo desean en las cafeterías y comedores universitarios, localizados en varios edificios del Campus Universitario:

#### *Asistencia Sanitaria*

Cualquier alumno o familiar de alumno de la Universidad de Navarra puede acogerse voluntariamente al seguro de hospitali-

zación en la clínica Universitaria, mediante el pago de un coste adicional. Para más información, dirigirse a:

**ACUNSA**

Web: [www.acunsa.es](http://www.acunsa.es) Teléfono: 948 194 600

Fax: 948 177 658, E-mail: [info.@acunsa.es](mailto:info.@acunsa.es)

*Servicio de Asistencia Universitaria*

Web: [www.unav.es/alumnos/servicios/asistenciasanitaria/](http://www.unav.es/alumnos/servicios/asistenciasanitaria/)

D. Jesús Ayala Edificio Central

Teléfono: 948 425 600; extensión: 2133, E-mail: [jayala@unav.es](mailto:jayala@unav.es)

d) Infraestructura educativa

*Servicio de Biblioteca*

El objetivo del Servicio de Biblioteca es facilitar el acceso a la información científica contenida en las publicaciones y documentos de los fondos propios, o de otras bibliotecas por medio del préstamo interbibliotecario, en una tarea de apoyo a la docencia e investigación que desarrolla la Universidad de Navarra. Para más información, dirigirse a:

*Asesor del Servicio de Biblioteca*

948425600; ext: 2391. <http://www.unav.edu/web/biblioteca/posgrados>

*Aulas de ordenadores y wifi*

Los alumnos de la Universidad de Navarra tiene acceso a los ordenadores situados en las aulas destinadas a ese uso, ubicadas

en el Edificio de Derecho, de acuerdo a horarios específicos. Para más información, dirigirse a:

### *Atención Informática*

Teléfono: 948 425 600 ; extensión: 2992

Web: <http://www.unav.edu/web/servicios-informaticos/home>

E-mail: [si@unav.es](mailto:si@unav.es)

### e) Actividades extra-académicas

#### *Servicio de deportes*

La Universidad de Navarra pone a disposición de los alumnos una completa dotación de instalaciones deportivas. Para acceder a las instalaciones es necesario presentar la tarjeta de alumno en vigor. El edificio polideportivo cuenta, entre otras, con las siguientes instalaciones: pista polideportiva, gimnasio de aeróbic, gimnasio de pesas, sala de artes marciales. También cuenta con instalaciones descubiertas (campo de fútbol, campo de rugby, pistas de tenis, pistas de pádel,) e instalaciones cubiertas (frontón, pistas de fútbol-sala y pistas de baloncesto). Para más información: <http://www.unav.edu/web/deportes>

Edificio Polideportivo, 1ª Planta Teléfono: 948 425 638; extensión: 2808

Fax: 948 425 638

#### *Alumni*

La Agrupación de Graduados, Alumni nace para servir a la Universidad de Navarra y a sus miles de graduados. Desde enton-

ces participa del afán de la Universidad por descubrir y transmitir el conocimiento al más alto nivel intelectual y profesional, y preparar profesionales destacados que sirvan a la comunidad. Para más información, dirigirse a:

Línea directa Alumni: 948 425 608. Web: [www.unav.es/alumni](http://www.unav.es/alumni),  
e-mail: [alumni@unav.es](mailto:alumni@unav.es)

### *Capellanía Universitaria*

La Capellanía Universitaria ofrece sus servicios de formación y atención espiritual a los miembros de la comunidad universitaria que lo desee. Se atienden gustosamente las consultas de todos los que soliciten su consejo y orientación para el desarrollo de su vida personal. Se cuentan con Oratorios en los distintos edificios y se celebran diariamente la Eucaristía. Los confesionarios están atendidos con regularidad para administrar el Sacramento de la Penitencia. Para más información, dirigirse a:

D. Narciso Sánchez García Edificio de Ciencias Sociales  
Teléfono: 948 425 600; extensión 2132  
Web: <http://www.unav.edu/web/capellania-universitaria/home>  
E-mail: [capeluniv@unav.es](mailto:capeluniv@unav.es)

### f) Cuestiones prácticas

#### *Tarjeta de alumno UNAV*

La Tarjeta de Identificación Universitaria permite a los alumnos el ingreso y salida de los diversos edificios de la Universidad de Navarra, así como la petición en préstamo de los libros en la Biblioteca. La Tarjeta se solicita en el momento de realizar la

matrícula en las Oficinas Generales (Edificio Central). El horario habitual de atención al público es de 10:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes. Para cualquier otra información relacionada con este servicio, puede ponerse en contacto con las Oficinas Generales de la Universidad de Navarra en [carnet@unav.es](mailto:carnet@unav.es)

### *Buzón del alumno UNAV*

La Universidad ofrece su servicio de correo electrónico “alumni” a sus alumnos. El usuario puede utilizar el servicio de correo electrónico como apoyo a sus investigaciones o tarea docente. Para solicitar una cuenta es imprescindible tener la tarjeta de estudiante o el resguardo de matrícula con el número de carné. El proceso de solicitud de cuenta requiere acudir a los controles de las salas de ordenadores del CTI de los edificios de Derecho o Ciencias, de lunes a viernes, de 14:00 a 16:00 horas. Tras comprobar que los datos son correctos, se facilitará al usuario un resguardo con todos los datos referentes a su cuenta, así como la contraseña de correo electrónico. Más información en Atención Informática:

Teléfono: 948 425 600 ; extensión: 2992. E-mail: [si@unav.es](mailto:si@unav.es)  
Aparcamiento en el campus

Todos los alumnos de la Universidad de Navarra tienen permitido el acceso a los distintos aparcamientos de la Universidad, siempre que cuenten con carné de estudiante y hayan solicitado su autorización

Para que un usuario pueda acceder con un vehículo a dichas áreas debe haberlo registrado con anterioridad en el Servicio de Seguridad del Campus. El registro será eficaz mientras el usuario

no pierda tal condición. Asimismo el usuario se obliga a cursar la baja del vehículo en caso de que lo trasmita, deje de utilizarlo o, en general pierda la autorización de uso por parte de su titular. El Servicio de Seguridad del Campus se reserva el derecho de cancelar el registro de cualquier vehículo, lo que notificará debidamente al usuario.

